

VERDADERO ROMANCE, EN QUE SE DECLARA  
el rigoroso castigo, que la Magestad divina executò con  
un Cavallero, natural de Santa Fè, una legua de la Ciudad  
de Granada, por haver levantado un falso testimonio à la  
muger de su hermano, diciendo que era Adultera, en ven-  
ganza de que no condescendiò con sus torpes apeti-  
tos. Sucediò el dia trece de Junio de mil setecien-  
tos cinquenta y quatro.

PRIMERA PARTE.

**A**L Relicario divino  
de la Gloria soberana  
Fuente de amor, y dulzura,  
Estrella de la mañana;  
à esta candida Paloma;  
en cuyas parras entrañas,  
para remedio del mundo  
tomò el Verbo carne huma-  
la suplico fervoroso (na,  
me comunique su gracia

para referir, que pena!  
què dolor! q̄ susto! q̄ ansia!  
el mas estupendo caso,  
la maravilla mas alta,  
que los bronces enternece,  
y los diamantes ablanda.  
Ay que el discurso se turba!  
Ay q̄ mi ingenio desmaya!  
Què tormento! q̄ congoja!  
el corazon se me arranga.

Madre mia de mis ojos  
tu patrocinio me valga,  
porque sin èl nada puedo,  
y con èl no temo nada.  
Yace en la florida vega  
de la famosa Granada,  
una poblacion illustre,  
una Villa celebrada,  
cuyo nombre es Santa Fè,  
à una legua no muy larga.  
En ella, pues, reñidia  
llenò de pompas, y galas,  
un generoso mancebo,  
que grandes rentas gozaba.  
Este tenia un hermano,  
que casado se miraba,  
y con siete hijos pequeños,  
a quienes alimentaba,  
y como por justos juicios,  
q̄ nuestro ingenio no alcan-  
cambia nuestro señor (za  
tan malos años à España,  
tuvo que vender el pobre  
las tierras de su labranza.  
O grã Dios! quãtos logrerros  
en necesidades tantas,  
por un pedazo de pan  
las posesiones estafan.  
Amueció, pues, un dia:  
què lastima! què desgracia!

sin que un bocado tuviesse  
con que sustentarse su casa.  
Los niños q̄ en despertando  
por el alimento claman,  
à pedir pan empezaron:  
se me parten las entrañas.  
El buen hõbre acongojado,  
amargos suspiros daba;  
pero su muger le dixo:  
dulce esposo de mi alma,  
no te acongojes, no llores;  
basta de fatigas, basta,  
yo irè à buscar à tu hermano  
y en Dios tengo confianza  
que nos ha de socorrer.  
Ay hija de mis entrañas!  
(la dixo el pobre marido)  
ociosamente te causas;  
mi hermano como està rico;  
con asperereza me trata;  
jamàs le he debido ù quarto.  
no lograràs con èl nada.  
Calla mi bien, que yo espero  
(dixo su esposa amada)  
que se duela de nosotros;  
pues no te dentengas, anda,  
dile como nos hallamos,  
q̄ nos socorra, y nos valga.  
Fue la muger à buscarle,  
y postrandose à sus plantas;

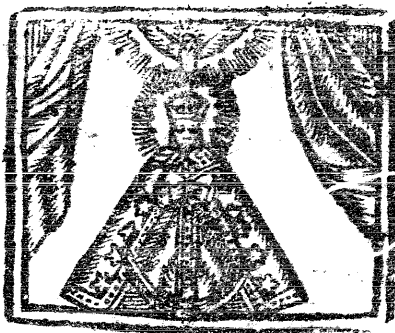
con;

contándole sus ahogos  
le pidió los remediara.  
Valgame Dios q̄ inclemencia  
no solo no la diò nada,  
fino que impuro la dixo  
à su afligida cuñada:  
muger, en tu mano tienes  
el remedio de tus ansias.  
Ya sabes que yo te adoro  
con la vida, y con ~~la~~ alma,  
haz que yo goce tu Cielo,  
y quanto quisieres manda,  
q̄ quanto yo tengo es tuyo,  
dineros, joyas, y alhajas.  
Al oír estas razones  
aquella cordera manía,  
le respondió: Vil tirano,  
sin Dios, sin ley, y sin alma,  
aunque todas las riquezas,  
q̄ en todo el mūdo se hallan  
pūieras en mi poder  
no hiciera yo tal infamia.  
O corona de mugeres!  
digna de eterna alabanza.  
Pues vete, (saltò el maldito)  
vete muy enoramala, (bre  
q̄ aunq̄ os vea morir de ham  
si yo os diere, ni una blanca,  
quatrocietos mil demonios  
me lleven en cuerpo, y alma.

Fuèsse la pobre llorando,  
y afsi que llegò à su casa  
contò à su pobre marido  
su resolucion tirana;  
callando, por no darle  
mayor pena, y mayor ansia,  
como havia pretendido  
ofenderla, y deshonorarla.  
Descòsolado el buen hōbre,  
viendose en miseria tanta,  
fuèsse à buscar à su hermano  
y con lagrimas amargas  
le pidió le socorrièsse  
por las divinas entrañas  
de Jesus, y por la Reyna  
de los Cielos soberana.  
Ay Dios, tiemblo de decir  
lo que aquel malvado traza  
Còmo pretendes (le dixo)  
que yo à socorrerte vaya,  
quando tienes la ossadia,  
deshonrando nuestra fama;  
de permitir que tu esposa  
viva tan encenagada,  
en deshonestos deleytes  
con quantos vān à su casa?  
No gana ella de comer?  
pues para que quieres nada?  
no es posible (dixo el pobre)  
que mi muger esso haga,  
por

porque aunq̄ mora, y bñica  
es honesta, y recatada.  
como que no faltò acaudo  
aquel traydor de mala alma,  
oy mismo havenido à verme  
y lasciva, y desalmada  
me brindò cõ su hermosura,  
como yo la regalara.  
Oyendo tales razones,  
temblando de ira, y de rabia,  
se salió el pobre marido  
con resolución dañada  
de darla sangrienta muerte;  
pero al llegar a su casa  
encontrò un gentil mancebo  
de buen talle, y linda gracia,  
que preguntandole à donde  
san resuelto caminaba,  
y sabida su intencion,  
con eloquentes palabras,  
le dixo: no hermano mio,  
no lo hagas, no lo hagas,  
mira que ella està inocente,  
y que tu hermano te engaña.  
Movido de su razones  
determino no matarla,  
fino es ausentarse de ella,  
y nunca verla la cara.  
llegò à su casa, y lloroso

l a dixe que le importaba  
ir à cierta diligencia  
por tres, ò quatro semanas,  
que su licencia le diese,  
y que con Dios se quedara.  
Aqui fueron los suspiros,  
las congojas, y las ansias:  
lloraba la muger triste,  
su marido la abrazaba:  
describiendo en suspiros,  
los niños tambien lloraban.  
Uno le hacia mil fiestas,  
otro el rostro le besaba;  
ò que lance tan terrible!  
ò que pena tan amarga!  
A Dios dueño de mi vida,  
à Dios prenda regalada,  
à Dios esposo querido,  
à Dios gloria de mi alma;  
à Dios hijos de mis ojos,  
y mi bendicion os caiga.  
O dolor! ò sentimiento!  
ò desventura! ò desgracia!  
à Dios mi bien, à Dios hijo,  
y el Cielo con bien te traiga.  
Fuesse el marido quedando  
ella en lagrimas bañada,  
y en otra segunda parte  
dirè lo demàs que falta.



SEGUNDA PARTE , EN QUE SE PROSIGUE EL fin que tuvo este Cavallero , y como por influxo de su hermano vino à dár muerte à su muger , y siete hijos que tenia , y el portentoso milagro que obrò San Judas Tadeo , y nuestra Señora de las Angustias , con todo lo demàs , que verà el curioso. Sucedió el dia

13. de Junio de 1754.

**P**Or una verde arboleda  
de Jazmines coronada  
donde las Fuentes murmurã  
y los Pajarillos cantan.  
Aquel pobre desgraciado,  
tristemente caminaba,  
combatido de pesares,  
llena de sustos el alma,  
quando al cruzar un arroyo  
que la selva fecundaba,  
viò delante de sus ojos  
vestido de ricas galas,  
un brioso Cavallero  
de presencia muy gallarda,

en un sobervio cavallo;  
que los vientos igualaba.  
Saludòle cortesmente,  
y èl con altivas palabras  
le dixo: Hombre mal nacido  
sin honra, punto, ni fama,  
ãsi dexas tu familia?  
ãsi tũ honor desamparas?  
no sabes que tu muger,  
deshonesta, y relajada  
con quãtos galanes quieren  
ãsistirla, y requebrarla,  
vive licenciosamente  
perdida, y amancebada;

sin refervar à tu hermano;  
à quien solicita , y ama.

Pues como, como permites,  
huyendola tu la cara,  
que se percipite mas  
en sus vilezas , è infamias?

Buelve , buelve como hõra-  
castiga offadia tanta. (do,

Què diràn todos de ti  
fino buelvas por tu fama?

Es essa la honra que tienes?  
Asi desdoras tu casa?

Por ella te vès tan pobre,  
porque aunq̃ dinero gana,  
lo mal ganado en el mundo  
suele lucir poco , ò nada.

Dalá muerte violenta,  
toma esta luciente espada,  
quitala la vida al punto,  
horra con sangre tu mancha  
ponte luego en salvo, y huye  
y para que assi lo hagas,  
toma effos treinta doblones  
que aquelle bolsillo guarda.

Hazlo como te lo digo,  
que yo te doy la palabra,  
por la fee de Cavallero  
de sacar por ti la cara.

Consideren los discretos;  
como , como en pena tanta

se quedaria aquel hombre  
con noticias tan infaustas.

Diòle gracias infinitas  
por lo mucho q̃ le honraba;  
y tomando el blanco acero  
le prometì en voces altas,  
que la daria la muerte  
assi que llegasse à casa.

Esso me parece bien,  
(dixo el Cavallero) anda,  
cumple tu como quien eres,  
y fia de mi palabra.

Despidieronse con esto,  
y sin la menor tardanza  
se bolviò el pobre mozo  
à executar la desgracia. (na

Quãdo en Dios, y enorabue-  
raçgando su manto el Alva;  
se le apareciò en el ayre,  
toda de luces bañada,  
la Virgen de las Angustias;  
Sol del Reyno de Granada;  
con el Apostol San Judas,  
que patrocina , y ampara  
los inocentes , aquienes  
testimonios los leantan,  
del qual Santo era su esposa  
devota , y apassionada.

Pusose , pues , de rodillas,  
y con voces soberanas

le dixo la Virgen pura  
estas divinas palabras.  
Inocente desdichado,  
que creyendo las falacias  
del enemigo comun,  
yà tu precipicio labras;  
sabe que tu dulce esposa  
no tiene culpa, ni mancha.  
Lo que te dixo tu hermano  
es falso, y es en venganza  
de que consentir no quiso  
à sus promesas villanas.  
Esse que te ha aconsejado  
que tomes tu la venganza,  
es el demonio que busca  
la perdicion de las almas.  
Tu esposa es devota mia,  
es muy prudente, y honrada.  
Buelve, buelve, pues, con ella  
y ferena tus borrascas,  
que mi soberano Hijo,  
por mi intercesion sagrada,  
y por la gran devocion,  
que à los Evangelios guardas  
te darà muchas riquezas,  
y salud con que gastarlas,  
castigando de tu hermano;  
la torpe intencion villana.  
Y para que consideres,  
como el demonio te engaña,

face el differo que llevas  
veràs su malicia clara.  
Fue à sacarle; pero todo  
buelto en cenizas estaba.  
Entonces la Virgen pura  
à los Cielos se traslada,  
sonando musicas dulces;  
y armoniosas consonancias.  
Atonito aquel buen hõbre;  
dàdo al Cielo muchas gracias  
à su Lugar diò la buelta,  
y apenas por èl entraba,  
quãdo à su traydor hermano  
que en un gran festin estaba,  
le diò tan recio accidente,  
que à brevissima distancia  
de la vida le privò,  
sin que su error confessara,  
por lo qual fue Dios servido  
para exemplo, y enseñanza,  
quedasse su indigo cuerpo  
con horrorosa mudanza,  
mas negro q un carbon todo  
y que su lengua malvada  
se viesse publicamente  
arder entre vivas llamas,  
con unas letras de fuego;  
que decian, y expressaban.  
Esta es la recta justicia,  
que el Omnipotente manda,

executar en este hombre,  
por el falso testimonio,  
que levató à su cuñada,  
y por que su mala lengua  
tantos creditos quitaba.  
O gran Dios, y que castigo;  
pero a queste mismo aguarda  
à los q̄ sin Ley de Dios (da  
con su aleve lenga infaman  
el credito, y el honor  
de doncellas, y casadas.  
Llegòle aquesta noticia,  
tan dolorosa, y amarga,  
à su venturoso hermano,  
quando à su casa llegaba,  
y venerando rendido  
las disposiciones altas  
del Criador Soberano,  
q̄ castiga à quien le agravia.  
Subió à su quarto gozoso,  
y hallò à su esposa adorada  
encomendandole à Dios,  
que de riesgos le librara.  
Abrazòla tiernamente,  
entre amorosas palabras,  
acariciande à sus hijos,  
que de alegria lloraban.

Pidiòla perdon humilde  
de haver creido sin causa  
aquel falso testimonio  
contra su honra, y su fama.  
Y habiendo con el motivo  
de su muerte desgraciada  
heredado el Mayorazgo  
que su hermano disfrutaba;  
tuvo bienes de fortuna  
con que sustentar su casa,  
y hacer limosnas varias,  
dando mil gracias à Dios,  
à la Virgen Soberana,  
y à San Judas su devoto,  
que de tanto mal los saca.  
Abramos los ojos todos  
con este exemplo que pasma  
tray gamos los Evangelios  
con devota confianza,  
q̄ auyentan à los demonios,  
y dàn valor à las almas.  
Refrenemos nuestras lèguas  
y pidamos à Dios gracias  
para lograr por su medio  
vèr en el Cielo tu cara,  
y Joseph Julian de Castro  
humilde el perdon aguarda.

F I N.

CON LICENCIA EN MADRID.